

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla e Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Gran Funeraria

CRESPO.—La primera en su clase
en la vida económica de esta capital.
MAYOR PRAL., 168

BANEZ, DENTISTA

En este Gabinete Odontológico, mon-
tado con todos los adelantos de esta
modernidad, se practican todas las op-
eraciones del moderno Odontólogo.

MAYOR PRAL., 85, PALENCIA

Garbanzos

Almacenes de Castilla garantizados, desde
el año 1910, el kilo precios especiales
partidas—JULIAN DIEZ,
marinero y almacén de legumbres.

ESTOMACAL

Solventa la amargura hepática—socios de
Con el Elixir Salz de Carlos
solventa las enfermedades del estó-
mago e intestinos, aunque tengan
menos de antigüedad y no se hayan
aliviado con otros medicamentos.
Cura las acedias, dolor y ardor
de estómago, los vómitos, vértigo
estomacal, dispepsia, indi-
gestiones, dilatación y úlcera
del estómago, hipocloridrosis,
carastenia gástrica, flatulen-
cias, etc.

DIARREAS

Refiriéndonos a la provincia de
Palencia, la cuestión económica
puede resolverse de plano por me-
dio de obras públicas y con la re-
población del viñedo.

Afortunadamente no caen las
primeras, de tal suerte, que nu-
merosos obreros hallarán ocupación
este invierno, venciendo la ter-
rible crisis del hambre que se
avizina.

Pero no es digno solo de auxilio
el obrero del campo, lo es también
el modesto labrador, el pequeño
propietario y resolvíramos el pro-
blema emprendiendo la repoblación
del viñedo en la provincia para
restaurar una riqueza extraordinaria
que hemos visto perder por
completo en pocos años.

Uno de los mayores desastres
que sufren nuestros agricultores
obedece sin duda alguna a la per-
dida de las viñas.

Desde que se perdió ese elemen-
to de vida, comenzaron los horro-
res de la emigración, la paraliza-
ción de los trabajos del campo, la
ruina de gran número de labra-
dores.

El mal, afortunadamente tiene
remedio y con la cooperación del
Estado podíamos lograr días prós-
peros y felices para los labradores.

Merece todo género deelogios
la iniciativa feliz del Consejo pro-
vincial de Fomento.

En la sesión celebrada el martes
estudiaronse los informes propues-
tos por don Antonio Monedero, don
Santos Cuadros de Medina y don
Fidel Ruiz de los Paños, para resol-
ver la crisis agraria, no solo por el
momento, sino también para el per-
venir.

Es esta la verdadera teoría que
debe predominar porque hacen falta
soluciones de carácter práctico que
resuelvan el problema para lo su-
cesivo.

La provincia de Palencia aspira
a la repoblación del viñedo, conven-
cida hasta la saciedad, que es un
elemento de riqueza necesario para
compensar las pérdidas que el agri-
cultor tiene por otro lado.

Por otra parte, la repoblación
del viñedo es elemento de trabajo
que soluciona de una manera eficaz
la crisis de los obreros del campo.

Pues bien, si la provincia aspira
a repoblar el viñedo, si todos los la-

DE INTERÉS PROVINCIAL

LA REPOBLACIÓN DEL VIÑEDO

El Gobierno se preocupa seria-
mente de la crisis económica, agra-
vada este año por las consecuencias
de la guerra europea.

Digna de elogio es la conducta
de los gobernantes, pues aun cuan-
do no hacen otra cosa que cumplir
con su deber, estamos acostumbrados
a que los grandes problemas
pasen desapercibidos.

La industria y el comercio han
encontrado apoyo en las disposicio-
nes del Gobierno y con el concurso
del Banco de España.

Respecto a la agricultura, el
Estado se preocupa también de la
crisis agraria.

Los gobernadores han redibido
instrucciones con tal motivo y los
Consejos de Fomento se reunieron
para proponer los medios de conjurar
la crisis del campo.

No encontramos, pues, en terreno
no bien abonado para salir a rosos
de la empresa, poniendo cada uno
de nuestra parte las iniciativas en
caminadas a resolver una cuestión
económica, que si siempre ha tenido
gran importancia, muchísimo
más ahora en las circunstancias que
nos rodean.

Refiriéndonos a la provincia de
Palencia, la cuestión económica
puede resolverse de plano por me-
dio de obras públicas y con la re-
población del viñedo.

Afortunadamente no caen las
primeras, de tal suerte, que nu-
merosos obreros hallarán ocupación
este invierno, venciendo la ter-
rible crisis del hambre que se
avizina.

Pero no es digno solo de auxilio
el obrero del campo, lo es también
el modesto labrador, el pequeño
propietario y resolvíramos el pro-
blema emprendiendo la repoblación
del viñedo en la provincia para
restaurar una riqueza extraordinaria
que hemos visto perder por
completo en pocos años.

Uno de los mayores desastres
que sufren nuestros agricultores
obedece sin duda alguna a la per-
dida de las viñas.

Desde que se perdió ese elemen-
to de vida, comenzaron los horro-
res de la emigración, la paraliza-
ción de los trabajos del campo, la
ruina de gran número de labra-
dores.

El mal, afortunadamente tiene
remedio y con la cooperación del
Estado podíamos lograr días prós-
peros y felices para los labradores.

Merece todo género deelogios
la iniciativa feliz del Consejo pro-
vincial de Fomento.

En la sesión celebrada el martes
estudiaronse los informes propues-
tos por don Antonio Monedero, don
Santos Cuadros de Medina y don
Fidel Ruiz de los Paños, para resol-
ver la crisis agraria, no solo por el
momento, sino también para el per-
venir.

Es esta la verdadera teoría que
debe predominar porque hacen falta
soluciones de carácter práctico que
resuelvan el problema para lo su-
cesivo.

La provincia de Palencia aspira
a la repoblación del viñedo, conven-
cida hasta la saciedad, que es un
elemento de riqueza necesario para
compensar las pérdidas que el agri-
cultor tiene por otro lado.

Por otra parte, la repoblación
del viñedo es elemento de trabajo
que soluciona de una manera eficaz
la crisis de los obreros del campo.

Pues bien, si la provincia aspira
a repoblar el viñedo, si todos los la-

bradores están conformes en la ne-
cesidad de emprender esta campaña
de regeneración agraria ¿qué obs-
táculos se oponen?

La falta de dinero es el único
obstáculo que se opone a la solu-
ción del problema agrícola en nues-
tra provincia.

Tienden los informes presenta-
dos al Consejo de Fomento a vencer
esta dificultad y los medios que
proponen son fáciles de conseguir,
contando como es natural, con el
estado de ánimo del Gobierno de
S. M. favorable a resolver las di-
versas cuestiones de orden econó-
mico que preocupan a España.

El Consejo de Fomento va a
solicitar del Gobierno interés del
Banco de España facilite a los la-
bradores cantidades en metálico
mediante garantía, con un interés
módico y por un plazo más largo
que el que ahora rige, siempre que
ese dinero se dedique a la repoblación
del viñedo.

Un labrador desea plantar vides
en una extensión de terreno de su
propiedad a propósito para este
cultivo.

Carece de metálico y si se lo fa-
cilitase con un interés de un 3 por
100 por ejemplo, no tendría incon-
veniente en aceptarlo.

Pues bien, ese labrador se diri-
ge al Consejo provincial de Fomen-
to dando a conocer sus deseos.

El Consejo informa favorable-
mente sus pretensiones y el labra-
dor acude al Banco de España y
sin dificultad encuentra 4, 5 o 6.000
pesetas que le son necesarias para
adquirir cabos de vides americanas.

La cosa no puede ser más fácil
ni más sencilla.

No se trata de pedir dinero al
Estado para estos gastos.

Trátase de que el Banco de España
dedique algunos millones para
conceder esos préstamos, me-
diante la oportunidad garantía y por
plazos amplios que den lugar a que
el labrador pueda desenvolverse.

De este modo se resuelve la
crisis obrera, porque en la repob-
lación del viñedo hay que em-
plear muchos brazos, y lo que es
más importante, se restaura una
riqueza perdida, un elemento de
vida de extraordinario valor y ren-
dimiento.

Creemos que esta proposición
que honra al Consejo de Fomento
de la provincia de Palencia ha de
ser aceptada por el Gobierno de
S. M., y no solamente aceptada,
sino que puesta en práctica.

Con ella se dará una inequi-
voca prueba de amor a los labra-
dores, de interés por la agricultura.

Si todas las razones apuntadas
dicen que es una verdadera ne-
cessidad favorecer la repoblación del
viñedo, existe otra que entraña capi-
tal importancia.

Nos referimos a lo que la mejor
estimación supone en el engrandecimiento
de la agricultura nacional.

El Consejo provincial de Fomen-
to ha cumplido con su deber,
estudiando no a la ligera, sino de-
tenidamente, con toda la extensión
que se merece, el asunto objeto de
este artículo.

Con los tres informes notables
de los señores Monedero, Cuadros de
Medina y Ruiz de los Paños, se
hará una exposición al Gobierno en
los términos que dejamos apun-
tados.

En breve se dirigirá una circula-
tar a todos los Ayuntamientos de la
provincia para que secunden las
iniciativas del Consejo.

Esas Corporaciones están en el
caso de cooperar a la acción del
Consejo, y de ese modo la provincia
palentina dará hermoso ejemplo de
unión.

Leemos en El Progreso Agrí-
cola y Pecuario hablando de los
riegos:

«A parte de las enormes e im-
ponentes riquezas que represen-
tan los grandes canales de Aragón
y Cataluña, y de la izquierda del
Ebro, el pantano de Mezalocha pro-
duce cada año 400.000 pesetas,
tanto como costó. El pantano de la
Molinetas produce cada año más de
las 70.000 pesetas a que ascendió
su costo».

Consideremos pues la impor-
tancia del proyecto de conversión
del Canal de Castilla en Canal
de riego.

PÁGINA AGRÍCOLA

La conservación del grano

Muchas veces hemos aconsejado a los
agricultores que no se apresuren a ven-
der el grano después de la recolección,
sobre todo en años de escasez, pero
como quiera que la conservación exi-
ge ciertas precauciones, vamos a in-
dicar algunos medios de evitar las fer-
mentaciones que pudieran efectuar al val-
or de la mercancía y la invasión de los
insectos y de los roedores.

En primer lugar, el trigo debe guar-
darse en locales exentos de toda humedad
y que puedan aislarlo con toda facil-
idad. Esta última condición se obtiene
fácilmente, practicando las aberturas
necesarias. Más difícil es combatir la
humedad, que puede provenir de los
muros viejos o de otras causas, que es
práctico en todo caso buscar para poner
el remedio.

El defecto de la aireación es a veces
causa de la humedad; cuando es peris-
tente y no hay otro medio de combatir
la, se pueden atenuar sus perniciosos
efectos formando en el local un depósito
de cereal vivo, que absorberá en gran par-
te la humedad; cuando la cal se reduce a
polvo se renueva y aquella sirve per-
fectamente para encalar las tierras.

Puede suceder que se haya guarda-
do el grano sin estar aún completamente
seco e en tiempo húmedo; los montones,
en este caso, deben tener poca altura, a
fin de que el aire penetre bien por todas
partes, y con frecuencia convendrá, al
mismo fin, pasar el grano por la criba,
o, por lo menos, traspasarlo varias veces
por semana, hasta conseguir el fin
apetizado.

Esta última operación es igualmente
necesaria en otoño y primavera, porque
los granos se calientan fácilmente, como
si una nueva savia los hinchara. Tal
ocurre también bajo la influencia de las
tempestades. Con el traspaso se renue-
va el aire en derredor de los granos y se
calma esa actividad intempestiva. Sabem-
os que ciertos granos, como por ejem-
plo el maíz, necesitan más cuidados que
otros por su tendencia a echarse.

Pero sea cualquiera el género de grano
que se desee conservar, el traspaso
debe considerarse como necesario, cada
dos meses, no solamente para neutralizar
las fermentaciones, sino también para
perturbar la tranquilidad de los
insectos, enemigos naturales de los gra-
nos. No obstante, este solo medio no basta,
y casi siempre hay que echar mano
de otros procedimientos más eficaces.

Contra los roedores se aconsejan,
entre otras cosas, la esencia de ter-
ebinto, las plantas de un olor fuerte
y desagradable y los cocimientos de
sí; no concedemos gran importancia,
por nuestra parte, a estos medios, y
creemos que todos ellos no valen lo
que algunos gatos que sean muy ca-
pidores.

Unas gotas de esencia de menta han
de producir también buen resultado;
en pocas semanas desaparecen los ra-
tones para no volver jamás.

Este procedimiento, eficaz contra los
roedores, no sirve contra los insectos.
La mejor protección es disponer los graneros
de manera que el aire y la luz tengan
fácil acceso, porque el gorgojo rehuye
la luz y la frescura.

Se dispone después el grano en mon-
tones y se cubre con toldos o telas para
que los vapores del sulfuro de carbono
se reencuentren sobre el montón y así
xien a los insectos; después se sirea el
grano, cribándolo, para que desparezca
el mal olor. Es preciso abstenerse de
fumar dentro de los graneros y de
entrar con incensos encendidos, porque los
vapores del sulfuro de carbono, en com-
binación con el aire, son inflamables.

El ácido sulfuroso da tan buenos
resultados como el sulfuro de carbono,
y además, es menos peligroso. Se obtiene
fácilmente por combustión de barros,
dentro de cucharos viejos que no sirvan
para otra cosa. Se calcule en unos cin-
uenta gramos el azufre necesario para
tratar un metro cúbico de grano. El azufre
se rocia con un poco de esencia de
terebinto para facilitar su combustión.
Las salidas deben cerrarse herméticamente
por espacio de veinticuatro horas. No conviene luego entrar en el
granero mientras no esté perfectamente
aireado.

Con estos medios puede conjurarse
la mayor parte de las dificultades que
se oponen a la conservación del grano y
venderlo cuando los precios sean más
remuneradores.

JOSÉ ERIC

Crónica madrileña

Ya no es sola una gran batalla la
que cuentan los correspondientes que se
está librando cerca de París, sino «dos
mormocadas entre los ejércitos beli-
gerantes, por haber vuelto las fuerzas
germánicas a tomar la ofensiva con el
contingente enviado de Alemania.

Dice que, cuando menos uno de
estos combates durará cinco o seis días,
declarando el parte oficial de Burdeos,
que es difícil predecir el resultado de
la lucha, a pesar de hablarse de la re-
tirada de los alemanes y de tantas de-
cantadas victorias de las tropas aliadas.

Las noticias que transmiten al He-
raldo de Madrid, han sido objeto de mu-
chos comentarios los dos pasados días,
pues no obstante su marcado ca-
rismo a los ejércitos aliados, leyendo

El poder de la Iglesia

La prensa anticlerical, amiga de convertir todo en sustancia, y no ciertamente en sustancia de verdad, intenta ahora aprovechar la ocasión para llevar las aguas de la guerra hacia su molino irreligioso.

Dice muy ufana que la Iglesia católica carece de influjo sobre los pueblos, que nadie pesa sus consejos en los destinos del mundo, y que el Pontificado ha fracasado al no haber podido evitar la actual conflagración de Europa. Burdo sofisismo es todo ello, bueno a lo sumo para embauar a gentes crédulas que no ven otra cosa que lo que de momento delante de los ojos tienen, y a aún esto de manera parcial, y a la postre, equivocada.

Nosotros los católicos bastante más acostumbrados al uso de la razón, y a la observación de sus leyes, que muchos de los que a sí mismos racionalistas se apellidan, tenemos más que suficiente para deshacer tal patraña vergonzosa, con dirigir la vista serenamente al desarrollo de la actual contienda, y a los móviles, y causas internas que realmente la han determinado.

Flotando por encima de las negruras y los horrores de la actualidad, aparecerá siempre ante la Historia la gran figura de Pío X, el que procuró arduamente la paz, y aquella causa, probablemente, la muerte, el sentimiento que laceró su corazón al presentir la muerte de tantos milares de sus hijos. ¿Quién se atreverá, pues, a sostener que el Sumo Pontífice no hizo cuanto estuvo de su parte y a su alcance, para evitar la guerra? Si ha hecho cuanto pudo, ¿quién ha sido el que tuvo la culpa de que el Papa no hiciera más de lo que ha hecho?

No acertaremos, tal vez, a dar la respuesta a la anterior pregunta, con la grandiosidad que el caos requería, porque, ciertamente es tremenda y pavorosa la grandeza del escarmiento con que la Justicia de Dios azota al mundo corrompido, y temible la pluma ante el temor de no saber deslevar siquiera las lecciones de la Providencia.

Cistemáticas son Rusia, Inglaterra y Servia, protestante en gran parte la Alemania; atea, oficialmente, Francia. Y en los católicos Austria y Bélgica, tampoco goza la Iglesia católica de la plenitud de sus derechos. ¿Dónde está, pues, la subordinación amorosa al Pontificado, condición importantísima para la fructuosa intervención del Pontífice romano en favor de la paz ansiada?

El renacimiento del cesarismo romano desgajó prácticamente la rama de la política del árbol frondoso de la moral; el protestantismo fué una guerra encarnizada contra la autoridad papal; la revolución francesa erigió la voluntad de los pueblos en fuente suprema del Derecho y de la Justicia, prescindiendo de la ley natural; el liberalismo ha puesto su mayor empeño en separar y aislar a la sociedad de la influencia religiosa y principalmente del catolicismo, y en atacar la supremacía de Roma y presentar la autoridad pontificia como una intolerable intrusión de un poder extranjero en la vida de los Estados, hablando a todas horas del fantasma perturbador salicista.

Lentamente, durante siglos enteros, los enemigos de la Iglesia han procurado sujetarla, asfixiarla, desprestigiarla, robarle su legítimo influjo, y ahora, cuando, a pesar de todo, la ven acudir solícita a su misión de paz, de amor y de concordia, tienen los anticlericales, el atrevimiento inmoral de ultrajarle motejando de ineficaz sus esfuerzos.

De momento ha sido desoída la voz del Supremo Jefe del catolicismo; pero, seguramente, su voz augusta no caerá en el vacío. Los pueblos acabarán por entender que, sembrando odios, solo se cosechan desastres, que sin el amor no hay paz, y que no hay amor verdadero sin la Religión, ni Religión verdadera fuera de la católica. Y entonces verán las naciones que sólo el amor de Jesucristo puede hacer que el hombre ponga por encima de todo el bien de sus semejantes, y volverán los ojos al representante de Cristo en este mundo.

La Iglesia ha cumplido siempre y la cumplirá constantemente, su divina misión, mientras las demás instituciones fracasan; mientras el socialismo se desvanece al soplo de la guerra; mientras la civilización materializada, se desmorona con su comercio pujante, su industria floreciente, sus mentidas libertades públicas, su humanitarismo laico, sus pomposas conferencias y tratados de arbitraje y sus convenciones para humanizar la guerra, es decir para humanizar lo inhumano.

NOTAS MILITARES

El nuevo capitán general de la región

En el Consejo celebrado ayer en Palacio, se firmó un decreto nombrando capitán general de esta región, al teniente general don Felipe Alfau Menacho, en la vacante que produjo el nombramiento del marqués de Valtierra para embajador de España en París.

Los datos biográficos que afectan a la

vida militar del señor Alfau son los siguientes:

Nació el día 25 de Septiembre de 1848 y posee una brillantísima hoja de servicios.

Ha tomado parte en varias campañas, mereciendo señaladas recompensas, y últimamente en la de África obtuvo los más elevados empleos y las grandes ordes de María Cristina y del Mérito Militar roja, pensionado.

Siendo general de división desempeñó el cargo de comandante general de Ceuta, y ascendió a teniente general ejerciendo el alto comisariado en Marruecos.

LOS presupuestos escolares

Por la Dirección general de primera enseñanza se recuerda a los inspectores y jefes de sección, con motivo de acercarse la confección de los presupuestos escolares, la vigencia del artículo 33 del Real decreto de 5 de Mayo de 1913, que dice así:

«En ningún caso figurarán en los presupuestos escolares de una provincia obras escritas por los inspectores ni por funcionarios de la Sección administrativa o por individuos de sus familias, como templos periódicos o revistas de que dichos funcionarios sean propietarios, accionistas, directores, redactores o administradores.

PARA LOS AGRICULTORES

Real orden importante

La Gaceta publica una Real orden dictando reglas para el aumento de producción de nuestro suelo.

He aquí la parte dispositivo:

1º Que por los gobernadores civiles y comisarios regiones, presidentes de los Consejos provinciales de Fomento, utilizando cuantos medios estén a su alcance, estíulen a los propietarios rurales y entidades agrícolas a fin de que puedan dedicar al cultivo la mayor superficie de terreno baldío de propiedad particular en los que tengan aplicación los auxilios y medios de que se ha hecho mérito.

2º Que por los directores de las Granjas Escuelas prácticas de agricultura se facilite a los agricultores que de ellos lo soliciten las semillas, abonos y maquinaria de que pueda disponerse, siempre que los peticionarios prueben que han de emplearse en la siembra y asimismo los ingenieros jefes de las Sociedades agrónomas den su ayuda y consejo a cuantos agricultores lo demanden para poner en cultivo las extensiones de terrenos que de ellos sean susceptibles; y

3º Que por los ingenieros jefes de los diversos servicios forestales se determinen las condiciones de los predios que están a su cargo, a fin de aumentar su producción, y fomentándose la repoblación ya estudiando las transformaciones de cultivo propiamente forestal que tiendan a la consecución del fin propuesto, debiendo facilitar las semillas y plantas de que puedan disponer solicitudes por los particulares.

LA GUERRA EUROPEA

Comunicado oficial de la embajada alemana en Madrid

Se comunica que el fabuloso ejército ruso de millones de soldados en Wilna, no ha existido nunca y los rusos han retirado muchas tropas de otras partes para que luchen en la región del Vístula, y que las provincias del mar Báltico están ahora casi desprovistas de tropas.

En el único sitio del campo de batalla del Oeste (Francia), ni franceses ni ingleses han conseguido la menor victoria.

Todas estas noticias contrarias que están propagándose en Francia e Inglaterra desde un principio para sostener la campaña de mitras, son absolutamente falsas. Un acontecimiento decisivo no ha ocurrido todavía y la lucha continúa aún en todo el frente de los ejércitos.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 18 (varias horas)

Una circular

El ministro de la Guerra francés ha publicado una circular recordando la obligación que impone la legislación internacional de curar solícitamente a los heridos enemigos.

Rumor desmentido

Desmientese que los italianos piensen desembarcar fuerzas en Albania.

Reclutando voluntarios

Los políticos ingleses siguen su propaganda para reclutar voluntarios.

Un mensaje

En un mitin celebrado ayer en Londres, se leyó un mensaje del

REMITIDO

¿Qué hacen nuestros diputados?

Pasado mañana expira el plazo señalado en el Real decreto de 17 de Agosto último, rebajando y suprimiendo los derechos arancarios de maíz, centeno y trigo para la importación de productos exóticos, deben, pues, repasar, o mejor dicho, de hecho deben quedar repuestos, porque los precios han descendido en los mercados reguladores de Castilla durante el corriente mes, de 29 pesetas los 100 kilos, que es lo que en el mismo Real decreto se establece.

Labor en esta de nuestros representantes en Cortes, que hasta la fecha, a pesar de estar bien informados del general disgusto que existe en los labradores castellanos por la arbitraría y poco medida disposición que tan sumo perjuicio ha ocasionado a la infinita mayoría de ellos, sin embargo, ninguno de esos señores se ha dignado hacer gestiones cerca del Gobierno por remediar el mal. Urge pues, que salgan de esa apatía y se dispongan a cumplir con su sagrado deber, defendiendo los intereses que les están encuadrados de sus respectivos distritos pidiendo todos a la vez al Gobierno el cumplimiento de la Ley.

PEDRO CARRANCHO

Presidente de la Cámara Agrícola de Carrion de los Condes.

DE SOCIEDAD

Visitando al gobernador

Ayer tarde llegaron a esta capital, en su automóvil, los acandalados propietarios de Santander don Julio Alcalde y don Leopoldo López Rodríguez, acompañados del prestigioso abogado y exalcalde de Valladolid don Cesáreo M. Aguirre.

Después de visitar al gobernador civil continuaron su viaje para Valladolid.

—Con el fin de pasar unos días en esta capital, acompañados de nuestra primera autoridad civil, han llegado anche, procedentes de Santander, el vizconde del Parque y su bellísima hija.

DISPOSICIONES OFICIALES

Gaceta del día 17

Además de los Reales decretos de la combinación diplomática, publica hoy varios decretos de Gracia y Justicia concediendo indultos.

Boletín Oficial

Anuncios de Juzgados y Ayuntamientos de la provincia.

Las Cámaras, Sindicatos y demás asociaciones agrarias de la provincia, deben emprender entusiasta campaña en pro de la repoblación del viñedo.

Los belgas

La comisión belga que fue a Washington a protestar de las violencias de los alemanes, fue recibida por Wilson. Este elogió a los belgas, ofreciendo estudiar el asunto cuando termine la guerra, pues el propósito de dicha nación es de conservar la neutralidad.

Hospital incendiado

Dícese que los alemanes incendiaron el hospital de Yanon lleno de heridos austriacos, creyéndoles rusos.

Prisioneros

Llegaron a Lublin 4.500 prisioneros alemanes.

Avance ruso

Comunican de Londres que continúa el avance ruso por Galitzia.

Fortificando un bosque

Noticias de procedencia francesa aseguran que los alemanes fortifican el bosque de Aingle, estableciendo en él un ensoño número de baterías y cuerpos de ejército.

Propósitos de Rusia

Otros informes franceses aseguran que Rusia se propone lanzar contra Alemania cuatro millones de combatientes.

Sobre la gran batalla

Esta mañana no se ha recibido ni un solo despacho que se relacione con la gran batalla que a juzgar por todos los indicios está próxima a librarse.

El ejército del Kromprinz sigue establecido en las inmediaciones de Metz.

Los planes de los alemanes consisten en realizar un gigantesco empuje que arroje a los aliados, contra París, primero, y después, contra el Yur.

EN ESPAÑA

La crisis obrera

Debido a las gestiones del Gobierno, en la mayoría de las provincias va resolviéndose la crisis obrera.

En Bilbao se reanudaron los trabajos en varias minas.

En la provincia de Almería aumenta considerablemente la suscripción abierta para los repatriados.

La suscripción ofrece excelentes resultados en todas partes.

La Diputación provincial

y la Escuela Normal de Maestros

El día 12 de los corrientes se reunió nuestro pequeño parlamento, la Diputación provincial, con el fin de tratar de asuntos importantes para esta provincia, figurando en primer lugar, la inauguración de los pantanos para transformar el Canal de Castilla en Canal de riego, obras que anhelaban ansiosos los agricultores castellanos, puesto que es el sistema más práctico para aliviar la actual crisis agrícola, y todos los diputados sin excepción, ven con alegría de miras obra tan beneficiosa como patriótica, aplaudiendo con altruismo las actividades de este señor Calderón en pro de los que comen el pan amasado con el sudor de su rostro.

En cuanto al segundo punto a tratar, la creación en Palencia de una Escuela Normal de Maestros, tuvo diversidad de pareceres.

No es nuestro ánimo, ni mucho menos, censurar la cordialidad de nuestros dignos representantes provinciales, conocedores de la situación angustiosa por que atraviesa nuestra provincia por la escasez de cosechas, no sólo en el año presente, sino en años anteriores; pero a la clase modesta, que es la generalmente sigue la carrera del Magisterio, se la priva de un gran beneficio ya que se halla imposibilitada de hacer grandes desembolsos durante los cuatro cursos que se establecen y que desde luego tendrían que hacerlos si querían seguir la carrera, teniendo necesidad de ir a otras capitales donde la vida, por lo general, no es tan económica como en Palencia, además de tener aumento de gastos de viaje y otros indispensables.

Incluir en los presupuestos provinciales cierta cantidad para subvencionar, en parte, a los aspirantes que siendo de esta provincia quisieran seguir los estudios del Magisterio, resultaría anómalo por varios conceptos: en primer lugar, como no se podía saber el número de aspirantes (porque no valen datos probables teniendo en cuenta las mejoras que se van introduciendo en la primera enseñanza) resultaría en muchos casos incapaz de poder ayudar pecuniariamente a los estudiantes, y lo peor sería que la Diputación se impidiera una carga de eterna duración y por no gastar de momento unas cuantas pesetas; porque una vez que el Estado se haga cargo de esos centros de enseñanza, la Diputación tendrá que satisfacer solo lo que proporcionalmente la corresponda.

Pero hay otra razón más poderosa. La provincia de Palencia es una de las que mayor número de maestros tiene, prueba de ello es que hay muchos desempeñando su cargo en diferentes provincias y si a los futuros aspirantes se les priva de centros docentes, con relativa facilidad disminuirán las vocaciones y llegarán un día en que faltarán maestros quienes desempeñen las escuelas en esta provincia y si se hallan desempeñadas por maestros de otras provincias, se sucederán los traslados con tanta frecuencia, que se dará el caso de hallarse en muchas escuelas desatendida la enseñanza, o poco menos.

Y por último: si los pueblos o las naciones son grandes por su ilustración, porque con ella se desarrolla el amor patrio y al amor a las ciencias y a las artes bien merece que nuestros dignísimos diputados provinciales tomen en consideración las inmensas ventajas que proporcionaría a la provincia en general y en particular a Palencia, ya

que las Escuelas Normales que funcionan de conformidad con lo establecido en nuevo Decreto serán centros donde encarecidamente se pulimente convenientemente a los generaciones venideras.

URBANO RODRÍGUEZ BUDOYA
Cubillo de Cestrejón, Septiembre 1914.

Asamblea de secretarios de Ayuntamiento

La Asociación provincial de secretarios y empleados municipales de Logroño, ha organizado para el día 23 del actual, y horas de las tres de la tarde, en la que se tratará del reglamento secreterial, inamovilidad y suspensión de los descuentos de los empleados municipales.

A este acto podrán concurrir cuantos secretarios y empleados quieran adhiriérselas, sean de cualquier provincia.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Jenaro.

A las siete, en el templo conventual de San Pablo habrá Misa de Comunión general.

Dice el diario de Santander *La Atalaya*: «La benemérita del pueblo de Valdepeñas ha detenido a Eloy Olmos Esteban, natural de Gumiel de Mercado (Burgos) y Lorenzo Santos, de Olmos de Ojeda (León), como presuntos autores del robo de una caja de dinamita del vecino don Lázaro, Mariano Moro.

Para efectuar la ratería tuvieron necesidad de romper la puerta de hierro del polvorín donde aquella se guardaba. Con el testamento instruido al efecto, fueron puestos a disposición del juez de instrucción del partido».

Dice la prensa de la corte que el ministro de Hacienda continúa recibiendo peticiones de distintos puntos de España en solicitud de que se establezcan puertos franceses.

El Gobierno, como ya se ha dicho, sigue preocupándose del asunto, por considerarlo de gran interés; pero cuando resuelva lo hará estudiando únicamente las conveniencias de la riqueza y de la nación.

El Centro de Expansión Comercial del ministerio de Fomento comunica a España que el Gobierno argentino ha dejado su efecto, hasta nuevo aviso, su decreto de Septiembre de 1913 por el que se hacía obligatoria la especificación de la clase de aceite en los envases de las conservas alimenticias, y, el propio tiempo, que será probablemente prorrogado por un año más el plazo concedido a los comerciantes para que indiquen claramente en los rótulos de los envases la clase de substancia alimenticia con que está elaborada cada conserva, la procedencia de la misma y el nombre del fabricante.

La persona que haya perdido una medalla de plata, puede pasar a recogerla a esta Administración, donde se le entregará previas señas.

Información teográfica

Madrid 18

VARIAS NOTICIAS La botadura de un acorazado

Ayer fué dado de alta en el Hospital San Bernardo y San Antolín, un enfermo que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Durante toda la tarde estuvo llamado el atención del público, habiéndole devuelto de nuevo a dicho establecimiento por orden gubernativa.

Para el estómago BURLADA, la grava de mesa.

El señor delegado de Hacienda ha dado para mañana el pago de los sueldos libremientos:

Don Francisco Siles, 235 81 pesetas; don Félix Abi, 40 96.

Las sesiones de la Diputación provincial celebrarán a partir del próximo Octubre, en el nuevo edificio del provincial.

El vecino de Rivas de Campos Cán-Román, le ha sido robada una sin que se haya sabido quiénes son los autores.

Por infracción de las ordenanzas municipales, han sido impuestas hoy denuncias.

Wilmer González Álvarez
Médico Oculista

Unidad diaria de diez y media a una. Hotel Continental. Mayor pral.

Una mañana llegó el tren de León 30 minutos de retraso.

El correo de Santander no ha llegado ayer por haber descarrilado en la estación de Arévalo.

Con este motivo no se ha recibido en la capital la correspondencia del correo.

La correspondencia llegará esta noche pero no será repartida hasta mañana.

En la estación de Venta de Baños se ha puesto un tren adicional que hace el servicio de viajeros de Santander.

El descarrilamiento no se tienen noticias que las de no haber ocurrido desgracias personales.

Alguno de Valladolid, ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Pollo, el cual fue reclamado días pasados a las autoridades de esta capital.

Completa de la guerra de Europa en 1914

que contiene los mapas y datos geográficos y estadísticos de los Estados intervienen o que fácilmente pudieren intervenir en la presente guerra.

Un mapa completo de Europa a escala 1:500.000 de croquis fotográficos de las principales fronteras y se imprimió de este periódico.

El servicio agronómico de la provincia, se hace público el precio y mínimo que han alcanzado las mercancías de consumo en los partidos.

Precio máximo de trigo y cebada en Cervera, que alcanzó a 30 y medio el quintal métrico.

Precio mínimo rigido en Baltanás, que alcanzó a 27 75

44, muriendo el jefe de la horda enemiga.

Así mismo cogimos a los moros varios prisioneros y gran número de aquellos resultaron heridos.

Entre los prisioneros se encuentran significados jefes de varias cabillas.

Consejo

A la hora en que telegrafía, se encuentran los ministros reunidos en Consejo para despachar asuntos pendientes.

Quintero

En favor de la provincia

(POR TELEGRAFO)

Madrid 18, 16'20

El ministro de Fomento ha firmado una real orden aprobando las obras de abastecimiento de aguas a Baltanás, importantes 35.413'32 pesetas, y mandando abrir una información pública para proceder con urgencia a la construcción de aquellas.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	Día 14	Día 15
Deuda perpetua al 4 por 100 interior al contado.	91'00	73'00
Idem fin de mes.	00'00	00'00
Idem del próximo.	00'00	00'00
5 por 100 amortizable.	91'00	92'00
Exterior estampillado.	00'00	00'00
Acciones del Banco de España.	425'00	424'00
Acciones de Tabacos.	250'00	250'00
Obligaciones Azucarera.	00'00	00'00
Acciones preferentes.	00'00	00'00
Idem ordinarias.	00'00	00'00
París vista.	99'00	00'00
Londres vista.	24'92	00'00

De interés para alumnas cursantes

AL MAGISTERIO

Del Boletín Eclesiástico, copiamos lo siguiente:

El Centro Pensionado del Sagrado Corazón de Jesús

Con este título y con la aprobación de la Autoridad Eclesiástica y Civil, acaban de abrir en esta capital las beneméritas Religiosas Filipenses un Internado, de pensión económica, para alumna cursantes de la carrera del Magisterio.

Grandes son los frutos que este Centro puede producir en la formación moral e intelectual de las citadas alumnas, que hallarán en el mismo un celoso auxiliar de su aplicación y un angel custodio contra no pocas peligros, por lo que le juzgamos acreedor a que le favorezcan todos los buenos católicos.

Los señores Párrocos en particular, harán una buena obra dándole a conocer a las familias a quienes pueda interesar.

Pidense Reglamentos a la Ryda Madre Directora, Arbol del Paraíso, 9, Palencia.

Para esta Internado en el que se admite a señoritas que estudien cualquier carrera profesional o determinadas asignaturas, por la modesta península de 40 pesetas mensuales, se ha adquirido una casa ad hoc muy cerca de la Normal de Maestras, de inmejorables condiciones higiénicas, con su jardín y espaciosos patios, que puede ser visitada por las familias a quienes interese.

Visitas

El presidente del Consejo ha recibido la visita de varias comisiones de magistrados y jueces.

Después recibió al Cardenal Primado que estuvo a despedirse del señor Dato.

La firma

El Rey ha firmado un importante decreto creando una junta de iniciativas para fomentar las industrias y el comercio.

Compondrán aquella los jefes de secciones de la dirección de Comercio, ministerio de Estado, Artillería, dirección de Navegación, Pesca, Aduanas y Administración local.

Tendrá la misión de estudiar las indicaciones del Gobierno y las instancias de entidades o personalidades en los conflictos que sobrevenían sobre la producción nacional con motivo de la guerra.

Promoverá las informaciones útiles.

Dispondrá el auxilio de todos los centros técnicos del Estado.

De Marruecos

Hoy se han recibido nuevos despachos de África.

Comprobó el general Marina que en el combate librado el 13 tuvo una cabila 40 bajas y la de Wadrás

hecho, que sepamos, por ninguna otra publicación de su fúndole, en lengua castellana.

El prestigioso arraigo que va adquiriendo tan culta y séria Revista en España y en la América española, constituye un motivo de satisfacción para los amigos de nuestro renacimiento científico, a cuyo servicio, en el terreno de las investigaciones y en el de la vulgarización, dedica todos sus esfuerzos el Observatorio del Ebro.

Lo mejor del mundo!

Ni en Madrid ni en Toledo
Ni en Málaga ni en Marbella
Hay un té más delicioso
Que el rico té de La Estrella.

Y el que dudarlo pretenda
sin conocer nuestro té,
vaya en seguida a una tienda...
y compre siquiera medio kilo.

(Esto no será verso, pero es verdad.)
De venta en los principales establecimientos.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la

Matri y de las Vías urinarias

De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3
Mayor pral., 130. Palencia

Ama de cría

Para cría de los padres, de 19 años, con leche de 3 semanas; darán razón, corral de los Sábados, núm. 1.

Ama de cría

Canada, con leche de 7 meses, darse cría en su casa, en Revenga de Campos; Francisco Antolín, informará.

Por no poderla atender

se vende una finca en término de Palencia. Consta de terrenos labrados, viñedo y 800 árboles de todas clases, y nueve nogales, era, casa, corral, pajón y herrería, con servidumbre del camino vecinal el monte; tanto el viñedo como el arbolado se hallan en magníficos de inmejorables frutos; mide una extensión de 32 hectáreas. Del precio y condiciones, informarán taller de herrería al Santo San Pedro, calle del Arbol del Paraíso, Bernardo Pérez.

Chopos

Se venden 150 en pie; para tratar con Cayo Calonge, en Villalumbroso.

Huerta

Se arrienda una en San Cebrián de Campos; para precio y condiciones, dirigirse a don Ambrosio Donis de la Fuente en esta ciudad.

Devocionario

del Explorador Católico;

Nuevo devocionario de su no interés para los jóvenes a quienes está dedicado. Forma un lindo tomó de 94 páginas, tamaño 90x60 milímetros, impreso en excelente papel y encuadrado en holanda con lomo de tela.

Precio del ejemplar 30 céntimos.

FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés.

Pedir reglamentos al administrador don Santiago Pérez.

Domicilio y oficinas, calles de Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

ALONSO HERMANOS

Comercio de Paños y Novedades

Mayor principal, 47

Los dueños de este nuevo establecimiento tienen el gusto de participar al público en general que desde 1.º de Septiembre, están a la disposición de cuantos les honren con su visita, en la seguridad que han de salir complacidos, porque encontrarán completo surtido, alta novedad y precios económicos.

PRECIO FIJO

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los catarrus de la nariz, laringe, bronquios y pulmones; curan la predisposición a la tisis y a contrarrear catarrus y pulmonías; se emplean con gran éxito en los infartos del hígado, congestiones de la matriz e intestinos, y en los cólicos nefritis.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garaje.

Pidase la Guía y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

Aguas minerales naturales de CARABANA

EL PARAISO — Casa Hernández

Mayor principal, 74, PALENCIA

ROPA BLANCA.—Confecciones para caballeros, señoras y niños.

SASTRERIA.—Desde 1.º de Septiembre próximo queda abierto en esta casa al público en general, un taller de confecciones, representado por un nuevo cortador sastre muy competente y activo.

Se confeccionan a la medida trajes y abrigos para caballeros y niños.

Se confeccionan a la medida, vestidos para señoras, hechura sastre, con arreglo a los últimos figurines.

Capas, abrigos-capas y abrigos. Modelos exclusivos de la casa.

Para la presente temporada de invierno se han recibido las últimas novedades en lanería para vestidos, felpas de seda y paños, estilo inglés (gustos finísimos) para abrigos de señora.

Pielles.—Manguitos.—Corsés y género de punto.

Panería para caballero.—Camisería.—Corbatas.—Cuellos y Puffos.

En adornos para vestidos, capas y abrigos, presentará esta Casa un bonito surtido en Sedas escocesas lisas y lisas todos los colores. Terciopelos negros. Terciopelos color y Terciopelos escoceses. Calidades superiores.

Visite V. los Escaparates de esta Casa.

PRECIO FIJO invariable en todos los artículos.

Santiago Hernández, calle Mayor principal, núm. 74, Palencia

La Agrícola Española

Sociedad anónima de seguros reunidos
a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Mayo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

VINO

Superior, siempre igual; calle de Canalejas, núm. 4.

4 pesetas diarias

Es el sueldo que gana toda persona de ambos sexos que sabiendo escribir con una letra regular, deseen ocupar sus ratos de ocio en un facilísimo trabajo de escritura que necesitamos profusamente para la propagación de nuestros inventos en España. No hay nada que comprar. Detalladas referencias que se envían gratis, escribiendo a los ESTABLECIMIENTOS LISBOA-NENSES, Rua da Prata, 156, LISBOA (Portugal).

PASTOS

Superiores para ganado lanar, se arriendan los del monte Correntido, Verlera y debajo del Revollar. Informar en Palencia, Manuel Polo.

Se venden 109 ovejas borras y un carnero en junto o separadas, para tratar con su dueño Isidoro de Castro, en Abastas.

Abonos

Se compran en la huerta de R. Peña, mita en Allende el Río.

se vende

Una máquina sembradora en buen uso, marca «San Fernando»; para tratar en su dueño Atilano Centeno, en Lentilla.

Almoneda urgente

Se hace de varas muebles; Juan de Castilla, núm. 122.

Ama de cria

Para casa de los padres, con leche de dos meses; informar a Brau io Poadas, en Monón de Campos.

Tienda de Alvarado, 7, Medina de Rioseco.

Arrovo y Gallego

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de MADERAS

Herrería artística

Carpintería de taller

Carpintería de armar

Muebles.—Altares

Tejas, balcones balaustreados

Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas

Vapores Correos Españoles



Salidas semanales para Montevideo, Buenos Aires, Habana y México.
Consignatarios: Eduardo del Río y C. Antonio Conde Hijos y Luis de Maruri y C. Su representante en Palencia, Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2, bajo.

LA FORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTÍAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

VILLA DE MADRID, de PARÍS y otras

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TÉRMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíe

5 Ptas 50, como única entrega

en sello, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro matuto, a

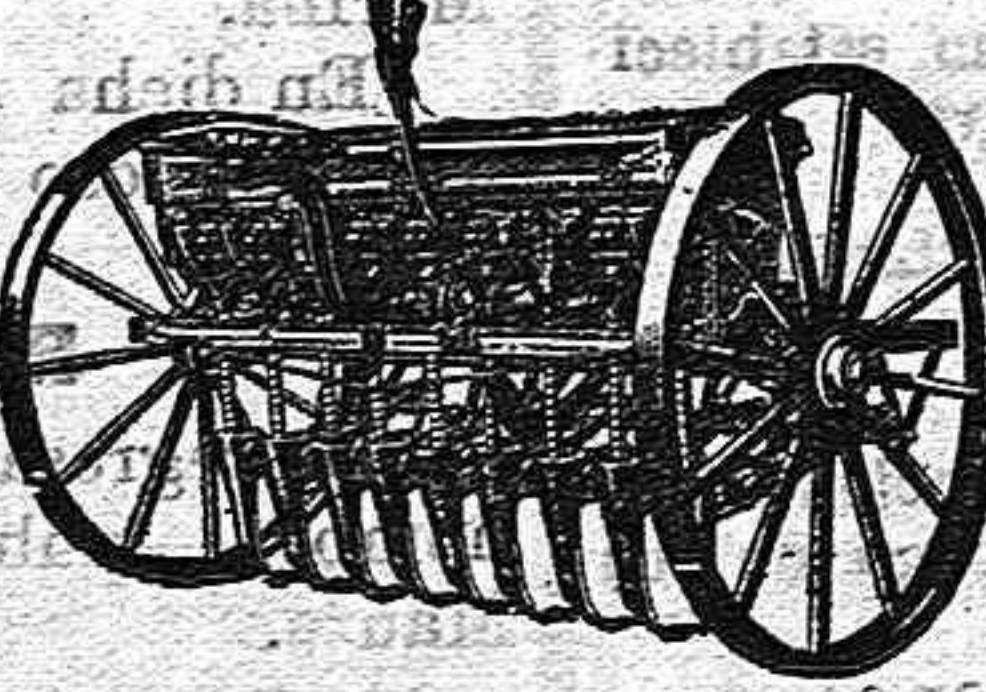
EL FOMENTO DEL ARREO, y Lauria 37 BARCELONA

el cual remitirá los números correspondientes a vuelta de correo.



LEGITIMAS SEMBRADORAS HOOSIER-GARTEIZ

Desconfiad de las imitaciones



ÚNICOS IMPORTADORES

Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

MAJOR PRINCIPAL, NÚMS. 99 Y 191, PALENCIA

Depósito en Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

Depósito en Rioseco, San Juan, 24.—Depósito en Zamora, Cárcaba, 12

LA AMERICANA

ZAPATERIA de Zamora y Beerril

Calzado de lujo y económico.—Gran surtido en calzado de caballero señora y niños.

—Especialidad en la medida.—Se reforma toda clase de calzado.

Mayo pral., 53 y Plaza Mayor, 5.—Palencia

Para excelentes
TRIGOS Y CEBADAS DE SIMIENTE

dirigirse á

Don José Nebot Moreno

LÈRIDA

NOTA: Pueden verse las muestras de estos trigos en la Cámara de Comercio de esta capital.